

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

AÑO XXXVI

Martes 2 de Julio de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, Núm. 71

Núm. 10.560

LA FUNERARIA V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1878

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 124

PALENCIA

Dentista

E. González Rubio

Ctra Sánchez 11, pral.—PALENCIA

SUCR. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

Casa en venta

Se vende la casa número 22, de la calle de José Canalejas. Para tratar con su dueño, Obdulio Martín, Plaza de Abastos, Palencia.

VINO

En Fuentes de Valdepero, se vende a 4 pesetas cártero, de la cosecha de don Manuel Diezquijada.

CUENTOS DE LOS MARTES

DRAMAS DE LA VIDA

DOS PADRES

B. comandante Antúnez era un sujeto merecedor del afecto de sus compañeros, del aprecio de sus jefes y del cariño de sus subordinados. Fiel cumplidor de sus deberes, puntual en el servicio, ordenancista sin ridiculez, gozaba justa fama como caballere y como militar.

Digno de toda felicidad, turbaba su vida y la de su excelente esposa, la conducta de un hijo suyo rebelde y vicioso, que, desoyendo los consejos de sus padres, les proporcionaba continuos disgustos, sin que apareciese la más leve señal de arrepentimiento, en aquella alma nacida para el mal.

Terminó difícilmente la segunda enseñanza, empezó diversas carreras, pero no pasó del preparatorio de Derecho en la Universidad, intentando después ingresar en una carrera breve, pero los preparadores no le consideraron nunca capacitado para presentarse ante un tribunal de oposiciones.

Así pasaba la vida, exigiendo a su padre lo que no le pedía dar, frecuentando cafeterías y casas de mal vivir, explotando a veces su arrogante figura y tratando despiadadamente a las que le concedían sus favores; siendo, en fin, una verdadera calamidad y haciendo que su pobre madre no tuviese nunca satisfechos los ojos, arrasados siempre en lágrimas, triste desahogo de las muchas penas, que le proporcionaba su hijo, a quien adoraba, considerándole un desgraciado.

Un día, cuando el mozo estaba veinte años, vióse el pionero misterioso sorprendido por la presencia de un desconocido.

Recibióle cortésmente preguntándole el objeto de su visita, y sin preámbulo

bulos le manifestó que un asunto muy desagradable tenía que poner en su conocimiento.

Una sospecha bretó al punto en el ánimo del atribulado Antúnez; vió tras la figura del inógnito, algo que se relacionase con una nueva calaverada de su hijo, y rogó timidamente que expusiese el importante asunto.

Y así habló el interpelado:

— Yo me dedico a negocios de préstamo, lo que me produce muchos disgustos, y ahora ha brotado uno que a usted va a serle más desagradable que a mí, con serie mucha.

Presentárese ha unos meses en mi casa des jóvenes solicitando les proporcionase una cantidad que necesita para sufragar su pensión. Me contaron unas historias de las que narran los que necesitan dinero, rechacé en principio el asunto, pero insistieron su forma que era imposible rechazar la pretensión.

Uno era hijo de usted, que figuraba en primer término, el otro un muchacho de buena familia, de gran posición que figuraría como segunda firma en la redacción del documento de préstamo.

Averigué quienes eran los pretendientes, supo que el padre del responsable en segundo término acostumbraba a pagar las deudas contraídas por su hijo, que él de usted también tenía que responder, y no he tenido inconveniente de hacer la operación.

— ¿Y yo qué tengo que ver con eso?

— Macho, señor mío; más de lo que usted se figura...

— Más, ¿por qué?

— Porque el chico presentó una cedula falsa, en donde figura como mayor de edad, y me ha presentado una carta de usted autorizándole para el contrato...

— Pero yo no he escrito esa carta...

— Ese no lo sé; peor para el chico si es falsa...

— ¿Y por qué se dirige usted a mí, y no al padre del otro?

— Ya lo he visto, pero todo es en vano; el chico hizo la última calaverada, se suicidó hace ocho días, y su padre, con falta de delicadeza, dice que nadie tiene que ver con las cosas de su hijo... Es, si usted quiere, un padre sin corazón, pero o hay que alterar la verdad de las cosas.

Usted verá, pues, lo que ha de hacer, y pronto.

Su hijo ha falsificado una carta y una cédula, yo no le agobio, no pretendo que pague ahora, pero tiene usted un sueldo y si responde de la deuda, la pagará mensualmente, y yo he de confirmarme, pues no soy un tirano.

— Está bien; usted no es un tirano, ya lo veo. Usted es... lo que es, no hablamos más; haga lo que quiera, redacte un documento, traiga la estrechez a mi casa, la ruina, ¿qué importa?..

— No se atropelle, son cosas de la vida, también yo tengo mi nube negra; también tengo un hijo que se las trae, pero ya estoy decidido; soy soldado e iré al servicio; allá él, y eso que le quiero, y que su madre...

El usurero estaba cerca de emocionarse, pero venció su debilidad; hacia tiempo que vivía sin corazón.

— Pagaba el caballero Antúnez con puntualidad la cantidad convenida para extinguir la deuda de su hijo.

Estaba una mañana en el cuartel y sintió unos gritos y que las clases y soldados corrían hacia un dormitorio. Un quanto había desbordado a un sargento. Se presentó Antúnez al instante en el lugar del suceso y vió al bisoño soldado a quien no podían sujetar sus compañeros, que increpaba a un sargento que tenía roto el uniforme y una leve herida en la mejilla.

Quiso imponerse el jefe, pero recibió insultos de aquella fiera, que fué llevado al calabozo, dando parte seguidamente al coronel.

Al día siguiente, encontróse sorprendido Antúnez por la visita del usurero; y con despegó le preguntó: ¿qué desea usted?

— Mi comandante, vengo a proporcionarle a usted una alegría; de lo que usted me debe, restan poco arriba o abajo, unas tres mil pesetas...

— No las tengo...

— Le supongo, pero yo, que tengo también mi corazón, quiero saldar con usted la cuenta...

— Pero yo le he pedido a usted algo? Yo no admito limesma de nadie, y menos de usted...

— Vengamos a razones; ayer un soldado de su Regimiento, hizo una cosa mal hecha.

— Y tan mal hecha que irá a presidio varios años.

— Eso lo puede usted remediar, porque ese loco... ese loco, es mi hijo, y yo tengo buen corazón y sé pagar los favores. Ha la mano de usted está la salvación del chico, y nos quedaremos en paz de la deuda; ya vé usted que yo sé perdonar en razón...

— Usted lo que es... no quiero decirlo en mi casa; le tolere su infamia, porque en almas como la suya no cabe un santoánido delito; es extraño que posea idea de la paternidad, y yo he de apreciar ese destello, del que no le consideraba capaz; haré por su hijo todo lo que pueda, con interés, con verdad, y usted se guarda mis recibos, celebrará lo suyo, adquirido como los dos sabemos, hasta el último céntimo, y terminemos esta pésima conferencia, que me contraria, que me molesta...

— Muchas gracias... Al fin somos los dos padres...

— Es en lo único que nos igualamos, porque por lo demás, hay un abismo entre los dos: usted es un... granuja, y yo soy un caballero...

— Usted lo que es... no quiero decirlo en mi casa; le tolere su infamia, porque en almas como la suya no cabe un santoánido delito; es extraño que posea idea de la paternidad, y yo he de apreciar ese destello, del que no le consideraba capaz; haré por su hijo todo lo que pueda, con interés, con verdad, y usted se guarda mis recibos, celebrará lo suyo, adquirido como los dos sabemos, hasta el último céntimo, y terminemos esta pésima conferencia, que me contraria, que me molesta...

— Aquí estoy—contestó—y si hubiere sido el espíritu tendencioso. Es decir, que el ministro de la Gobernación, jefe supremo del cuerpo de policía y el primer interesado por consecuencia en que éste desempeñe sus funciones con la regularidad debida, estaba en el deber de averiguar la certeza de ciertas afirmaciones que en manera alguna podía pasar por alto, ya que tan directamente afectan a los prestigios de la autoridad.

Se hace además en Barcelena una vida excesivamente licenciosa, escandalosamente desenfrenada, en todos los órdenes de la corrupción, y un ministro de la Gobernación está obligado a evitar estas demasías que tanto dañan el sentido moral y tan grave quebranto originan a la sociedad.

— Esto es, en suma, es lo que a nuestro modo de ver las cosas, desprovistos de toda pasión, ha motivado el viaje del marqués de Alhucemas. Y como en todos los órdenes nos anima siempre un gran optimismo creemos que en esta inspección ministerial se derivarán positivos beneficios.

M.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las cuatro y media de la tarde comenzó el Consejo en la Presidencia.

El primero en llegar fué el ministro de Estado, quien dijo a los periodistas que daria cuenta de varios asuntos de su departamento, y que había despachado con el rey, despidiéndose después de la reina doña Cristina.

El ministro de Hacienda era portador de algunos expedientes sin importancia.

Los periodistas le dijeron que en la Presidencia le esperaba una comisión de temporeros, contestando el señor González Basada que a quien esperaría sería al señor Maura, por ser el autor del proyecto de mejoras de los funcionarios civiles.

El señor Ventosa llevaba varios asuntos de la Comisaría.

Un periodista le dijo que se iba a bajar el precio del pan.

— Pues entences, estarán ustedes de enhorabuena—contestó.

El ministro de Fomento llevaba algunas propuestas.

El general Marina dijo que sometería a la aprobación de sus compañeros un asunto sobre permuto de terrenos por un cuartel viejo y que había puesto a la firma del rey varias cuestiones, entre ellas el ascenso de un general de brigadas, cuya nombre no recordaba.

El señor Maura dijo que el Consejo duraría hasta las nueve, y al preguntarle qué llevaba, contestó que todos llevaban algo.

El conde de Romanones se limitó a decir que iba de oyente.

Al llegar el ministro de Marina, le preguntaron los periodistas si era el que había presentado la dimisión.

— Aquí estoy—contestó—y si hubiere sido el espíritu tendencioso.

— Dicen que su dimisión está relacionada con asuntos que trataría el Consejo.

— Pues si lo traigo al Consejo (cómo voy a dimitir, sin saber en qué forma se va a resolver? Ademá, ya saben ustedes que cuando tengo alguna noticia importante, soy el primero en facilitársela).

— Cuando llegó el marqués de Alhucemas, le saludaron los periodistas, diciéndole que había tenido muy esplendido su viaje a Barcelona.

— No tiene nada de particular—replicó—. Había oido ciertos rumores

relacionados con la conducta de la policía y quería comprobarlos personalmente, para adoptar resoluciones, que no se harán esperar.

El ministro de Instrucción pública no dijo nada.

La terminación del Consejo la dare por teléfono.

Información general

DE LA REGION

LEON.—Tragedia de torerillos.—Entre Bembibre y Terres, tres torerillos que viajaban sin billete, se arrojaron a la vía al ver el revisor.

Murió uno llamado Pablo Martínez y se encuentra gravísimo Valentín Alonso.

Se ignora el paradero del otro.

CARRELLA LA NUEVA

MADRID.—Un suicidio.—Don Antonio Cerdón Terrecilla, que vivía en la calle de Serrano núm. 90, puso fin a su vida arrojándose por una ventana al patio.

Un niño herido.—El niño de ocho años Fernando Vargas Borja, que vive en la calle de Bustamante, núm. 4, se produjo casualmente la grave fractura coximata del fémur izquierdo.

VASCONGADAS

SAN SEBASTIAN.—Hidroavión incendiado.—A hora relativamente temprana de la mañana, los escasos pasajeros que circulaban por el nuevo paseo de Urgull, aprovechando el hermoso tiempo que hacía, observaron que, precedente de la costa francesa, avanzaba un biplano de regulares dimensiones, que volaba a no gran altura y a cinco o seis millas de la costa, siguiendo la dirección de Bilbao.

Los curiosos, que con gran interés seguían las evoluciones del hidroavión vieron de repente una gran llamarada, que envolvió por completo el aparato.

Después nada se vió; el biplano había desaparecido y sobre la superficie del mar no se distinguía ningún objeto flotante, debido, quizás, a la distancia.

Por la tarde, hacia las cuatro, algunos aficionados a la pesca que se encontraban en las peñas de Igeldo entregados a su deporte favorito, vieron que a unos centenares de metros flotaba sobre las aguas un objeto extraño de grandes dimensiones, que, según nos dijeron, se asemejaba mucho a las alas de un avión.

Los pescadores vieron también que una hora más tarde dos embarcaciones menores recogían el objeto extraño y se llevaban hacia Guetaria.

BILBAO.—Arrollado por el tren.—En el kilómetro 25 de la línea de Santander, ha aparecido el cadáver horriblemente mutilado, de Francisco Valle, de cincuenta y dos años de edad, natural de Escarante.

Se supone que la noche última fue arrollado por el tren.

ARAGON

TERUEL.—Tras de una jugada de «guillote».—A causa de una jugada de «guillote», riñeron en Puente-Hierro, Manuel Gálvez, «Mandé», y Emilio Gómez, «el de Torrebaja», resultando éste herido en el vientre por una gravísima puñalada.

</div

manos y disparándose varios tiros de revolver.

Intervinieron fuerzas de Seguridad, quienes recogieron del suelo, gravemente herido, a David Frorzano, conocido sacerdote, y detenido Antonio Vélez, que fué puesto a disposición del Juzgado.

Los otros tres sujetos huyeron sin que hasta ahora hayan sido localizados.

ALICANTE. — Un suicidio. — En Elche se ha suicidado arrojándose desde lo alto del puente situado en las inmediaciones de la estación del ferrocarril Pascual Gómez Mendiola de 19 años, que quedó muerto en el acto.

Se supone que tenía disgustos familiares.

ANDALUCIA

CORDOBA. — A tiros y estacazos. — Con motivo de las elecciones en el distrito de Pesadas, (en el que se da triunfante al candidato conservador, don Manuel Gamero Civil), se tirotearon en el pueblo de La Rambla dos grupos de electores, cruzándose más de treinta disparos.

De la contienda resultaron tres heridos, uno con dos balas en el vientre, graves.

La guardia civil concentróse allí, habiéndose practicado algunas detenciones.

Entre los detenidos está un teniente alcalde.

GUERRA EUROPEA

Parte francesa de la noche. — París. — «No ha habido acontecimientos de importancia que señalar en el conjunto del frente».

Parte oficial inglesa. — Londres. — En la afortunada operación local realizada por nosotros al O. de Albert hicimos más de 50 prisioneros y cogimos cinco ametralladoras.

Por la noche un destacamento de nuestras tropas asaltó un puesto enemigo al S. de Moriancourt.

Hemos derribado cinco aviones enemigos y hemos arrojado 25 toneladas de bombas sobre diferentes objetivos.

Partes oficiales alemanas. — Nauen. —

«Ejército del príncipe Ruperto. — Al anochecer, aumentó, en varios puntos del frente, la actividad por parte de ambos bandos, que aún continúa.

Gran actividad de exploradores.

Rechazamos ataques parciales ingleses al N. de Albert.

Ejército del Krospritz. — Entre el Aisne y el Marne, el enemigo demostró gran actividad variada, y la infantería avanzó, lanzando fuertes movimientos de exploradores.

Al S. de Saint Pierre, los franceses atacaron al mediodía, después de preparación de artillería, siendo rechazados.

El teniente Loewenthal alcanzó su victoria 32.

Desde el 21 de Marzo hemos hecho 191414 prisioneros, sin contar los heridos.

Pertenecen a los ingleses 94.980, entre ellos cuatro generales y 100 oficiales, y 89.199 franceses, el resto lo componen portugueses, belgas y americanos.

Cogimos además 2.476 cañones y 15.034 ametralladoras.

Declaración significativa. — Berlín. — La agencia Reuter ha publicado la siguiente significativa declaración hecha en Londres por el presidente del Consejo de ministros de Australia Mr. Hughes sobre las intenciones de Inglaterra respecto a Calais y otros puertos franceses.

La seguridad e inviolabilidad de Australia exigen que Nueva Guinea y otras muchas islas vecinas estén en posesión de Australia o de naciones amigas, puesto que están en la misma relación con Australia y África, con París y Calais y otros puntos del exterior en Inglaterra.

Tercer Congreso nacional de Sanidad Civil

La Federación nacional de Sanidad civil, accediendo a repetidas instancias de numerosos federados, ha convocado este Tercer Congreso, que se celebrará en Madrid en la primera quincena de octubre próximo, al objeto fundamental de solicitar de las Cortes y del Gobierno el establecimiento del pago de los médicos titulares por

el Estado, a partir de los próximos Presupuestos.

Se tratarán en él importantes cuestiones relativas al perfeccionamiento de los servicios sanitarios en todos sus órdenes, interviniendo en él cuantos médicos actúan en la Sanidad rural.

Las Secciones que comprende son las siguientes:

- 1.º Inspectores provinciales.
- 2.º Subdelegados.
- 3.º Inspectoras municipales y médicos titulares.
- 4.º Médicos forenses.
- 5.º Médicos libres.

Se constituirán además las Secciones que fueran necesarias para la total representación de la clase.

Como en los Congresos anteriores, el núcleo más importante lo componen los médicos titulares, que en gran número están enviando su inscripción desde el momento en que se inició esta importante comisión profesional.

Para adquirir la calidad de congresista no se exige cuota alguna. Las tarjetas son gratuitas, dando derecho a considerable rebaja en las tarifas ferroviarias.

Todos los gastos que la organización de Congreso ocasione, serán sufragados por el periódico «La Sanidad Civil», órgano de la Federación.

La clase médica está muy esperanzada de conseguir sus justos anhelos de mejoramiento, ahora que todos los funcionarios civiles, militares y eclesiásticos lo están consiguiendo; y de ahí que celebre este Congreso en Octubre, coincidiendo con la discusión de los Presupuestos y la eficaz actuación de los senadores y diputados médicos.

La comisión organizadora se ha constituido, nombrando presidente al doctor Abrilana y secretario al doctor don Isaías Rodríguez.

Las adhesiones e inscripciones de congresistas pueden hacerse dirigéndose a «La Sanidad Civil», apartado de Correos, 396, Madrid.

PARADOJAS

La culpa

Se comprende fácilmente que nadie quiera ser jurado. Esta institución de justicia, que se nos ofrece como organismo casi perfecto por los flamantes apóstoles de la democracia, ha llegado a sernos odiosa. Desengaños de la realidad.

Ha ocurrido algo parecido a lo del palacio artístico que mandé construir un señor muy rico y amante de las bellas artes. Los planos del arquitecto entusiasmaron a todo el mundo; una vez construido el palacio, un crítico se atrevió a formular alguna censura; poco después se unieron voces de protesta a dicha voz. El palacio gustaba cada día a menor número de personas. A esto le parecía feo; a aquél incomodo; uno lo censuraba por su fachada, otro por su distribución interior; de falta ventilación, decían unos; otros: de falta lujo. Así, poco a poco el palacio no gustó a nadie. Se cuenta que el propietario llegó a decir, comentando el caso: «Ya sólo nos gusta la casa al arquitecto y a mí. Probablemente, dentro de un año sólo le gustará al arquitecto».

La institución del jurado tiene las aspiraciones de la democracia española. «Vamos a tener una justicia ideal!». Pues bien: ya no gusta a nadie, como no sea a sus arquitectos. Hemos hecho todo lo posible para desacreditar la nueva forma de administrar justicia. Desde luego, hicimos todo lo posible para disgustar a los señores jurados. Falta de formalidad en la formación de las listas, exclusiones e inclusiones injustificadas, rigores excesivos con unos y tolerancias irrisoras con otros.

De dietas no hablaremos: o no se cobra o cuesta Díez y ayuda cobrar. Meleñas continuas y, a veces, desaires, lamentables; coacciones y amenazas, etc. ¿Qué señor jurado no se halé en el caso de llegar a la Audiencia a las diez, hora de citación y tener que aguardar dos, tres y cuatro horas a la Sala?

Y por si todas esas pequeñas molestias y miserias no bastaran, encima añadimos el sambenito de la incapacidad y hasta de la inmoralidad.

El ministro Maura, con su rudeza habitual, acaba de decirlo: «Nos preocupa el aumento de la criminalidad. Y de ello tiene la culpa el jurado. Es preciso reformar la institución».

Ya no gusta a nadie. Si no fuese por el arquitecto, acabaríamos por pedir la destrucción del edificio, la abolición del jurado. Los señores jurados la piden ya. No vale la pena de imponerse tantos sacrificios y tantas molestias si resulta que su actuación es neutral para la buena marcha de la justicia y la armonía social.

¿Queréis nadie más grave que esta acusación formulada: la lenidad de los señores jurados es causa del aumento de la criminalidad? Quiere decirse que no saben juzgar sin

más norma que la propia conciencia? ¿O quiere decirse que la conciencia no basta si está sujeta a interpretaciones de la justicia legal?

¿Qué hacemos? Reformar el organismo restringiendo la acción de los jurados o extendiendo sus facultades? Si restringimos, qué queda de la institución: Si concedemos al jurado facultades amplias, no se corre el peligro de agravar los males lamentados. Si sentenciabas mal, bajo la dirección y el control de la magistratura, más libres juzgarán mejor? Serán los jurados más severos juzgando en libertad de lo que lo fueron juzgando bajo tutela?

La respuesta es difícil. Pero importa hallar al asunto alguna solución satisfactoria, para la justicia desde luego, y para los señores jurados también; pues tal vez no son sujetos todos los pescados ni merecen cargar con todas las culpas.

MAX

(De «Las Noticias»).

Industriales, a defendernos!

Las reformas militares y el aumento de sueldos a los funcionarios civiles, van a dar como finalidad el aumento de la contribución industrial. Y decimos esto, porque en el consejo de ministros celebrado ayer tarde, se autorizó al señor González Besada para que presente un proyecto de ley modificando la contribución industrial y hay que presumir que tal autorización no será para rebajar los tributes, elevándose, como se elevan, los sueldos de los militares y los funcionarios civiles, los cuales no están muy satisfechos con las reformas, porque todos quieren se les concedan el máximo de los aumentos y que los ascensos no tengan la limitación que se señalan en el proyecto.

Si este supone una importante mejora, y los funcionarios murientes contra el mismo su disgusto, ¿qué no se quejarán los industriales que ven la amenaza de que se les aumente la contribución y además se les pone tasa en las utilidades?

Prevénganse los industriales ante la elevación que se vislumbra y formense yéridas de momento Juntas de defensa como hicieron aquellos otros organismos, y al igual que estos consiguieron del Gobierno las mejoras que solicitaron, vean los industriales de impedir el recargo de la contribución, porque a este aumento no pueden subvenir sin grave quebranto en sus intereses.

Ya nos figurábamos que para atender a las reformas, acudiría el Gobierno al aumento de la contribución, como es de creer ocurrir, pues no otra cosa significa la autorización dada al ministro de Hacienda en el Consejo celebrado ayer.

Los industriales deben preverse para impedir que se llegue a realizar la idea del aumento, y si este llegara a votarse en las Cortes, expedite tienen el camino de la huelga, dándose de baja en la contribución.

En la provincia de Salamanca

Formidable tormenta

En la prensa de Salamanca leemos los enormes estragos que ha causado una tormenta formidable desencadenada el pasado sábado en aquella provincia, que ha arrasado por completo los campos y ha traído la miseria a los hogares de los pueblos, en cuyos términos municipales ha desarrugado la tormenta.

La faja recorrida por la tormenta puede calcularse en 80 kilómetros de largo por 20 de anchura.

He aquí la estadística aproximada de fanegas de trigo que esperaban cogérse en los pueblos dañados y totalmente arrasados:

Forfoleda, 28.000; Espino de la Orbada, 30.000; Parada de Ruislías, 32 mil; La Orbada, 29.000; Pajares de la Laguna, 24.000; Tardáguila, 8.000; Arcediano, 12.000; Palencia de Nagrillas, 14.400; Nagrilla de Palencia, 5.000; La Velilla, 16.000; Mata de Armuña, 10.500; Carbajosa de Armuña, 10.000; Aldeanueva de Figuerosa, 21.000; Valdunciel, 6.600; Cañada de Valdunciel, 20.000; Valverdón, 14.000; Castellanos de Villiquera, 24.000; Mozuelo, 9.500; B. Pine, 10.000; Florida de Liébana, 24.000; San Cristóbal y Monterrubio, 16.000, y Les Villares, 20.000.

Los últimos cálculos confirman que el total de fanegas perdidas asciende a un millón.

Las fuerzas vivas de la provincia se han agrupado para pedir de los Poderes públicos socorro en cualquier forma a los miles de labriegos salmantinos que se han quedado en la más desesperante ruina.

Peña Sportiva

Ayer se reunió la Junta Directiva y Comisión deportiva de esta Sociedad, habiéndose tomado el acuerdo de crear en virtud del desarrollo que la misma va adquiriendo, la práctica de los siguientes deportes:

Sección motorista; sección de «Tenis» profesional; sección de patinaje; natación; pelota vasca; excursionismo; turismo e informaciones sobre la riqueza artística de la provincia.

Para esta última sección se abrirá una oficina de información donde el turista encontrará todas las facilidades que deseé para conocer la provincia y capital de Palencia.

Para cada sección se nombrará un profesor-director, que tendrá especial cuidado en el regular entrenamiento conforme exigen los Reglamentos atléticos vigentes.

Así mismo cada sección constará de un equipo entrenador, que se presentará en concursos y festivales, de cualquier índole, en representación de los colores de Peña Sportiva.

Para completar mejor la obra de cultura que Peña Sportiva se ha impuesto, se ha interesado todo el material necesario que exigen los diferentes deportes que la misma cultiva.

⁵ CARRERA NACIONAL.—Día 25 Julio 1918.

Es casi probable que el recorrido de esta carrera será el siguiente:

Palencia, Villaobón, Valdeolmillos, La Granjilla, Valdespina, Amusco, Piñón, Frómista, Santoyo, Astudillo, Villalaco, Cordevilla, Torquemada, Magaz, Venta de Baños, San Isidro de Dueñas, Calabazanos, Palencia, habiendo un total aproximado de 100 kilómetros.

Esta prueba a juzgar por el itinerario elegido y premios que se disputarán promete ser una reunión deportiva de primer orden.

Los empleados

El proyecto de ley.—Funcionarios que protestan.

La Junta Central de la Unión Nacional de funcionarios ha remitido a la Prensa un manifiesto, en el que, además de censurar la desproporción de sueldos de la llamada Plana Mayor de la Administración, comparada exiguidad de las ventajas que obtendrán las clases inferiores.

El manifiesto dice así:

«El proyecto, más que de mejora, es de castigo para los oficiales de Administración.

Se establece un turno para ingresar en las categorías de jefes de Administración y de Negociado, por oposición directa, con individuos de fuera de la carrera; es decir, lo mismo que si ingresasen en el Ejército por el grado de comandante o de general de brigada, como acertadamente dice un colega de la mañana.

Se arroga al Gobierno la facultad discrecional de separar libremente a los empleados sin formación de expediente, destruyendo así la estabilidad que venían disfrutando por disposiciones anteriores.

Reconoce el derecho de asociación a los funcionarios; pero a renglón seguido establece un precepto que hace ilusorio el ejercicio de este derecho.

Se manda que la reducción del personal se haga suprimiendo, por inviable turno, una de cada dos vacantes que ocurrían en cada clase y categoría, y no en la última clase, como se dispuso en los Reales Decretos de aplicación de la ley de autorizaciones.

Otras peticiones de la Unión nacional no han sido atendidas en el dictamen, como la antigüedad rigurosa para los ascensos, esperando que serán recogidas por el Congreso durante la discusión del proyecto.

Las peticiones obreras

Se nos ruega la publicación del siguiente escrito que nos envian las representaciones de las clases obreras y dependencia mercantil, y dice así:

Sr. Director de El Diario PALENTINO.

Presente

Muy señor nuestro: Ya que a la opinión dimos cuenta de nuestras gestiones pasadas en pro de las subsistencias y aumento de salarios, a ella queremos hacer saber nuestra posterior gestión, para que juzguen, imparcialmente el proceder de la clase obrera en general, a cuyo fin extrajimos el escrito pasado al Presidente de la Junta local de Reformas Sociales, exponiendo.

La Comisión de las agrupaciones obreras, juntamente con los presidentes de las distintas colectividades, deliberaron la noche del 29 del pasado Junio, después de haber sido el criterio de sus asociados en Asambleas generales; presentar al Presidente de la Junta local de Reformas Sociales respetuoso escrito que fué presentado ayer, para que en virtud de Ley de formación de Tribunales Industriales,

Para esta última sección se abrirá una oficina de información donde el turista encontrará todas las facilidades que deseé para conocer la provincia y capital de Palencia.

Para cada sección se nombrará un profesor-director, que tendrá especial cuidado en el regular entrenamiento en conformidad a los reglamentos atléticos vigentes.

NOTICIAS

Como verán los lectores en la conferencia telefónica que aparece en este número damos cuenta de un Real decreto de Fomento que publica hoy la Gaceta declarando de utilidad pública un camino vecinal en esta provincia para servicio del pueblo de Soto de Cerrato.

En la sesión que mañana celebrará nuestra Corporación municipal a las once de la mañana, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Moción de un señor Concejal referente a la condecoración del 50 por 100 del valor de las céasas personales a los empleados del Municipio que perciben sueldos inferiores a mil pesetas.

Instancias solicitando permiso para obras particulares e informes sobre las mismas.

Idem petición de un socorro permanente en favor de un servidor del Ayuntamiento imposibilitado.

Solicitud de licencias de un funcionario municipal.

Distribución de fondos para el mes de Julio.

Designación de Comisión para la estadística de las cosechas.

Disposiciones.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana un libramiento a nombre del señor Tesorero de Hacienda, importante 3.000 pesetas.

Por cometer un pequeño robo en casa de la vecina de Saldaña, Delfina Garcés Galo, ha sido detenida en Guardia por la Guardia civil, la mujer Teresa Marchago Pérez, de 45 años y natural de Saldaña, habiendo sido puesta a disposición del juez de Guardia.

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de Husillos diciendo que la tormenta que ha descargado en aquel término municipal durante la noche del 29 al 30 ha causado enormes daños en los sembrados y en los viñedos.

Recomendado por consumos:

El dia 1 de Julio de 1917. . . 759 64
El dia 1 de Julio de 1918. . . 755 37

Diferencia en micos. 427

MÚSICA

Las obras que la Banda municipal ejecutará hoy en el parque del Salón a las nueve y media, son las siguientes:

«Córdoba», pasodoble; S. Buey.
«Ternique», polka; Ganze.
«Suite asturiana», núms. 2 y 3; Villa.
«Passe-Pied», Misueto; Gillet.
«Je M'appelle», Two Step; Brosley.

Por utar un arma de fuego sin tener para ello la correspondiente autorización, ha sido denunciado ante el juez municipal de Brañosera, un joven vecino de Vallejo.

Desde el dia 28 del pasado Junio, ha quedado abierta al público la Exposición escolar de los trabajos ejecutados por los alumnos que han acudido durante el curso finalizado en el colegio de San Juan Bautista de la Salie que en la calle de Virreina tienen establecido los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Comunican de Dueñas que días pasados penetraron en un corral propiedad del vecino Faustino Calzada, los jóvenes Maximino Almansa y Angel Vigeriego de 21 y 16 años respectivamente quienes se apoderaron de 6 arcos de hierro que vendieron por 750 pesetas.

Fueron puestos los detenidos a disposición del juez de Dueñas.

Orfeón Palentino

Esta colectividad rezumará sus ensayos desde hoy martes a las nueve de la noche.

Se sugiere a todos los socios asistir puntualmente.

Se invita a todo aficionado que desee ingresar en dicho Oficina, lo haga lo más pronto posible, presentándose al director en los locales del Instituto Viejo, donde tienen su domicilio social los Exploradores Patrónicos.

La Junta Directiva.

Caldas de Besaya (Santander)

Aguas cloruradas sódicas, fuertemente radioactivas. Temperatura 35 a 37° Curan reuma, artritismo, ciática, gota, catarros, etcétera. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario con completa y lujosa instalación balneo-terapéutica. Casino con diversas distracciones, teatro y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del Hotel.



MERCADOS

PALENCIA. 2.—Sigue el temporal de nublados que domina en toda la región desde hace varias días, y que ha producido grandes perjuicios en varios pueblos de la provincia con los pedriscos.

La temperatura ha refrescado bastante y en la noche última descendió tan considerablemente que obligó a muchos a utilizar los abrigos, que ya se creía no harían falta hasta el final del verano.

En el mercado de hoy no ha faltado animación, habiéndose presentado algunas pequeñas partidas de trigo y cebada, pidiéndose por la fanega del primero de dicho granos a 25 pesetas, desconciendo si se ha efectuado alguna transacción, pues se nota marcada tendencia a la baja.

En los demás artículos los precios son a 70 reales el centeno; a 56 la cebada y a 41 la avena.

VALLADOLID. 1.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron también nulas hoy, por cuya causa los precios son nominales y nos abstendremos de publicar cotización alguna.

Mercado del Arco.—Tampoco en este mercado hubo entradas de trigo al detall.

Los precios nominales oscilan alrededor de los publicados últimamente.

MEDINA. 1.—Hoy no hubo entradas de granos al detall en este mercado.

El trigo se cotiza nominalmente sobre 90 reales las 94 libras—pesetas 52-03 los 100 kilos.

La cabada nueva se pagó de 58 a 59 reales fanega y la añaña de 62 a 63. Las algarbas de la nueva cosecha se vendieron entre 74 y 76 reales.

Tendencia firme y tiempo de nublados.

BIOSCO. 1.—En este mercado se paga el trigo al detall sobre 92 reales las 94 libras—pesetas 53-24 los 100 kilos.

El centeno se paga a 72 reales fanega, cebada a 62 y avena a 44.

Harina de primera a 64 pesetas, los 100 kilogramos y panadera a 63.

Tendencia sostenida.

AREVALO. 1.—Sigue siendo nula las entradas de trigo en el mercado, cotizándose nominalmente a 93 reales fanega—pesetas 58-77 los 100 kilos.

La cebada se paga a 60 reales fanega, y algarrobos a 58.

Se venden las harinas sobre la base de 55 pesetas los 100 kilos, que es el precio de tasa. Terciarias a 20 reales arroba, cuartas a 16, semidillas a 14 y salvada de hoja a 12.

Tendencia firme.

Conferencias Telefónicas

Madrid 2

La Gaceta.

En la de hoy se publica un real decreto del ministerio de Fomento aprobiendo el expediente de declaración de la utilidad pública del camino vecinal de Soto de Cerrato a la carretera de San Isidro de Dueñas, que se empalma en el kilómetro 285 de la carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos y de Palencia a Tortoles.

¿Dimitió Pidal?

Cuando los ministros estaban reunidos en Consejo, salió el ministro de Marina señor Pidal, dirigiéndose a su ministerio.

Esto hizo creer que la noticia circulada, según la cual el ministro había presentando la dimisión era cierta, por cuyo motivo los periodistas nos dirigimos al ministerio de Marina, visitando al señor Pidal en su despacho.

—No se alarmen señores—nos dijo—que no ocurre ninguna novedad.

Como les dije al entrar al Consejo carecía por completo de fundamento los rumores de mi dimisión.

Como los periodistas insistieron, el vicealmirante Pidal siguió diciéndonos:

—Asistí a la primera parte del consejo en la que se trató de subvenciones y luego di cuenta de un proyecto, haciendo extensivo a la Armada las reformas militares, y como el Consejo le aprehendió vine inmediatamente a mi despacho, para preparar los trabajos, pues hoy mismo entrará en vigor.

Y sonriendo terminó y dijo:

—Eso es todo, señores.

La nota del consejo

El consejo terminó a las nueve de la noche.

Cuando salió el ministro de Gracia y Justicia, dijo a los periodistas:

—En el Consejo no ha habido ninguna novedad.

Añadiendo el señor Maura:

—Como el Consejo ha sido tan largo, estamos rendidos. Ahora les facilitaré la acostumbrada nota.

Los señores Maura y Dato marcharon juntos a dar un paseo.

Se supone que para cambiar impresiones sobre algún asunto diplomático.

Con esta motivación se decía que en las Cancillerías europeas se trabaja actualmente para que España intervenga en favor de la paz, habiendo también quien afirmaba que los aliados tienen un número elevadísimo de prisioneros, enfermos y heridos, y tratan de llevarlos a los países neutrales.

La nota oficial que nos fué facilitada dice así:

«A propuesta del comisario de abastecimientos, el consejo aprobó varios expedientes de importaciones y exportaciones.

Se aprobó un proyecto del ministro de Marina, adaptando a la armada las reformas militares.

El marqués de Alhucemas dio cuenta del resultado de su viaje a Barcelos y de las medidas que se propone adoptar sobre la reorganización de la policía de aquella capital.

El señor Dato presentó un proyecto de ley de represión de espionaje, estableciendo las necesarias garantías, para evitar, y, en su caso, castigar, los actos que puedan ser contrarios a la neutralidad española, fué aprobado y se presentará a las Cortes, después que sea autorizada su lectura por el Rey.

Se aprobó la propuesta del general Marín, las resoluciones que se adoptarán para aplicar las reformas militares.

A propuesta del señor González Basadre, se acordó pedir a las Cortes un crédito, solicitado por el señor Cambó, para reparación de carreteras, y otro, solicitado por el ministro de Instrucción Pública, para atenciones de su departamento.

El señor Cambó dió cuenta de su intervención en las diferencias entre patrones y obreros mineros de Asturias, acordando el consejo que se ofrece como árbitro para zanjar las diferencias.

Se autorizó al señor González Basadre, para que presente un proyecto de ley, modificando la contribución industrial, y otro de impuestos sobre Grandeza y los títulos.

En vista de las noticias recibidas sobre estragos causados por el pedrisco en varias provincias, se acordó que el señor Cambó ordene, inmediatamente, una visita de inspección, para apreciar los daños causados.

Los mineros a la huelga

En virtud del acuerdo adoptado en el consejo de ayer tarde, el ministro de Fomento en una conferencia que celebró anoche con los representantes de la Unión General de Trabajadores se ofreció como árbitro para zanjar las diferencias entre patronos y obreros.

Los comisionados rechazaron el concurso que les ofrecía el señor Cambó habiendo comenzado esta noche a circular las órdenes de huelga.

Esta noticia ha sido confirmada luego por el socialista Llaneza, quien ha manifestado que en vista de no haber llegado a un acuerdo se planteará la huelga.

El ministro de Fomento ha celebrado esta noche conferencias con el señor Maura y con el ministro de la Gobernación para que éstos adopten las medidas que crean convenientes.

Intento de robo

En la redacción del periódico madrileño «El Mundo» un desconocido intentó robar, siendo sorprendido el ladron por el vigilante particular.

Registrado el caso se le ocuparon palanquetas y llaves falsas.

Nota oficial

Se nos ha facilitado una nota oficial en la Comisaría de Abastecimientos en la que se autoriza la adquisición de fosfatos para ser convertidos en superfosfatos.

A Murcia

El exministro de la Guerra señor La Cierva, sale esta tarde con dirección a Murcia, donde se propone pasar una larga temporada.

Una comisión

Ha visitado esta mañana al ministro de Fomento una comisión de Salamanca.

Tuve por objeto la visita exponer al señor Cambó la situación angustiosa en que han quedado los pueblos damnificados por las tormentas descargadas en aquella provincia.

Las pérdidas se elevan a veinte millones de pesetas.

Reunión del concordato

Mañana se reunirá con el conde de Romanones la comisión mixta del Concordato.

A la reunión asistirá el cardenal Guiseppe.

Las tesis doctorales

Esta mañana ha entregado el rector de la Universidad Central señor Carracedo al ministro de Instrucción Pública señor Alba una moción de los catedráticos sobre las tesis doctorales.

En Palacio

Los nuevos agregados al cuerpo diplomático han sido recibidos hoy a las doce por el Monarca.

También ha concedido audiencias a una comisión de maestros de Bascués

y Canarias, quienes le entregaron un álbum al soberano.

Consejo

Le celebrarán mañana los ministros en la presidencia.

Toma de posesión

El jueves tomarán posesión los nuevos consejeros de Estado.

Asistirá el señor Maura.

Firma del Rey

Don Alfonso ha sancionado esta mañana un decreto adaptando al personal de la armada la ley de reformas militares.

Llegada de una duquesa

Comunican de Larache que ha llegado a aquellas posesiones españolas la duquesa de Araceli.

Recepción diplomática

En el ministerio de Estado se celebrará esta tarde recepción diplomática.

El proyecto de mejoras

Los funcionarios del ramo de Comunicaciones han enviado al presidente de la ponencia del proyecto de mejoras a los funcionarios civiles una nota en la que detallan las modificaciones que a su juicio deben ser introducidas en el proyecto.

Senado

A las 3'35 abre la sesión el señor Groizard.

En el banco azul los señores Maura, Cambó y Alhucemas.

El

